

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

29021 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para la contratación del servicio para impartición de las acciones formativas, rescate en altura y rescate en accidentes de tráfico, correspondientes a la formación obligatoria del reciclaje de las distintas categorías de bomberos del Servicio de Extinción de Incendios.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28004 Madrid.
 - 4) Teléfono: 91 5889136.
 - 5) Telefax: 91 5889247.
 - 6) Correo electrónico: necodcentralproc@munimadrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas, la información adicional se habrá de solicitar con una antelación de diez días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
- d) Número de expediente: 300/2010/00547.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Impartición de las acciones formativas, rescate en altura y rescate en accidentes de tráfico, correspondientes a la formación obligatoria del reciclaje de las distintas categorías de bomberos del Servicio de Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Madrid.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, dos lotes.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: A fijar en la oferta del licitador.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2010.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 80.330000-6 Servicios de enseñanza en temas de seguridad.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Para ambos lotes: No valorables en cifras o

porcentajes: Calidad Técnica de la oferta (44 puntos). Valorables en cifras o porcentajes: Oferta económica (41 puntos), Reducción del nº de monitores/alumnos (15 puntos).

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 158.994,60 euros. IVA (%): 18. Importe total: 187.613,62 euros.

5. Garantías exigidas. Provisional (importe): Lote 1: 2.573,82 euros, Lote 2: 2.196,02 euros Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64.c) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia : Haber alcanzado una cifra de negocios global equivalente al doble del presupuesto de licitación del lote/s al/a los que se liciten, en cualquiera de los tres últimos ejercicios (2007, 2008 y 2009).

Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículos 67.a) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Haber realizado un servicio de características similares al que constituye el objeto del presente contrato en uno de los tres últimos ejercicios. Artículos 67.b) El profesorado responsable de la ejecución del contrato debe de tener una experiencia profesional de tres años como mínimo en una actividad docente de características similares a la que constituye el objeto del contrato. Artículos 67.h) Requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Medios de acreditación los consignados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 23 de agosto de 2010, a las trece horas treinta minutos.

b) Modalidad de presentación: Tres sobres: Uno de ellos contendrá la "documentación administrativa", otro sobre incluirá la "documentación referente a criterios no valorables en cifras o porcentajes" y finalmente un tercer sobre recogerá la "documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes".

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.

2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.

3) Localidad y código postal: 28004 Madrid.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses desde la apertura de la oferta económica.

8. Apertura de Ofertas:

a) Dirección: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.

b) Localidad y código postal: Madrid.

c) Fecha y hora: 1 de septiembre de 2010, a las 10 horas.

9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Otras informaciones: - Compromiso de adscripción de medios personales y materiales (art. 53.2 LCSP): Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato. El órgano Gestor considera que son suficientes los medios personales y materiales descritos en la cláusula tercera del Pliego de Prescripciones Técnicas, apartado 1. Lote1 , punto 1.3 y en el apartado 2. de la misma cláusula, lote 2, punto 2.3
- Obligación de aportar relación de medios personales adscritos al contrato (art. 53.1 LCSP): Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia, los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato.
 - Los licitadores que estén exentos de IVA deberán aportar la documentación acreditativa con la oferta.

Madrid, 6 de agosto de 2010.- Por Decreto del Alcalde de 18 de junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos Directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica de Seguridad y Movilidad, P.S., la Subdirectora General de Régimen Jurídico (Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad de fecha 7 de julio de 2010), Marta Pérez del Olmo.

ID: A100063006-1